

Río Gallegos, 17 de noviembre del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05888-UNPA-2006, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación del señor Carlos Juan MENDOZA para recibir, atender y acompañar a los turistas durante visitas al Museo del Faro de Cabo Vírgenes, realizando una visita guiada explicativa del lugar, los elementos expuestos, la historia, etc;

Que dicha contratación será por el periodo comprendido entre el día 1° de enero y el día 30 de abril del año 2007;

Que asimismo se hace necesario autorizar el pago de las sumas correspondientes de acuerdo al Contrato obrante en las presentes actuaciones;

Que la presente tramitación se encuadra dentro de lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Por ello;

EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL  
RESUELVE:

**Artículo 1°.-** APROBAR, el contrato firmado entre la Universidad Nacional de la Patagonia Austral y el señor Carlos Juan MENDOZA (C.U.I.T.N° 20-92697902-8), a partir del día 1° de enero y hasta el día 30 de abril del año 2007, el que percibirá las sumas que correspondan de acuerdo al contrato obrante en las presentes actuaciones.-

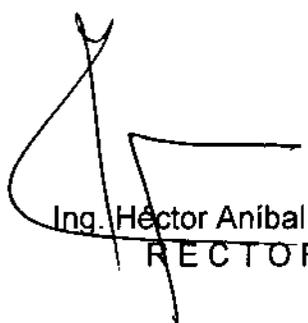
**Artículo 2°.-** EL GASTO, que demande el cumplimiento del presente será afectado a Fuente de Financiamiento: 1.1. -Fondos del Tesoro Nacional- Finalidad: 3 -Servicios Sociales- Función: 4 -Educación y Cultura- Programa: 1.- Actividades Centrales - Actividad: 2 - Apoyo Administrativo - Inciso 3.4.9. Otros n.e.p. - Del Presupuesto 2006.-

**Artículo 3°.-** ORDENAR, el pago de los montos correspondientes de acuerdo al Contrato obrante en las presentes actuaciones, previa certificación de la Secretaría de Hacienda y Administración.-

**Artículo 4°.-** TOMEN CONOCIMIENTO, Dirección de Recursos Humanos, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-



Lic. Marcelo MILJAK  
Secretario de Hac. y Administración



Ing. Héctor Anibal BILLONI  
RECTOR

**RESOLUCION**

N° **1029**

**-2006.-**

g.l.